

Acta de Sesión del día 20 de Enero de 2016, Comisiones Edilicias de Cultura, de Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

----- Acta de la Sesión del día 20 de Enero de 2016, Comisiones Edilicias de Cultura, de Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 09:11 nueve horas con once minutos del día Miércoles 20 Veinte de Enero de 2016 dos mil diez y seis, se constituyó legalmente las Comisiones Edilicias de Cultura, de Reglamentos y Puntos Constitucionales, de Hacienda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Artículos 47 Fracción II, 49 y 51 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, **(uso de la voz) Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura Armando Soltero Macías:** Buenos días Señoras y Señores Regidores integrantes de estas comisiones antes mencionadas, son bienvenidos les agradezco su presencia y a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum Legal para los integrantes de estas comisiones para poder sesionar, Presidente Municipal muchas gracias por estar con nosotros Arturo Dávalos Peña Presente, el Sindico pidió disculpas desde ayer, Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez ausente, Regidora Bellanni Fong Patiño Presente, Regidora Magaly Fregoso Ortiz nos comenta una de sus asistentes que no se encuentra en condiciones de acompañarnos, Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía no debe tardar en llegar, Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez Presente, Regidor Andrés González Palomera Presente, Regidor Juan José Cuevas García Presente, Regidora Gabriela Duarte Becerra Presente, Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez ausente, Regidor Juan Gonzalo Guzmán Presente, Regidor José Francisco Sánchez Peña ausente, Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez Presente y un servidor Armando Soltero Macías Presente, entonces somos 9 nueve Regidores de 15 quince como asistentes; Existe quórum Legal y siendo las 09:16 nueve horas con diez y seis minutos se declara formalmente instalada la comisión para desahogar esta sesión de trabajo correspondiente al día de hoy; **Según el Orden del día**, Primero la Lista de Asistencia, Segundo aprobación de quórum Legal, Tercero Aprobación del Orden el Día, Cuarto Estudio y Dictaminación de la iniciativa de ordenamiento Municipal presentada ante el pleno por un servidor, la cual, tiene como propósito que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco autorice la creación del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura que le conferirá a la dependencia Municipal de su objeto el fundamento legal como Organismo Jurídico Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, así como la abrogación del actual Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura del Municipio de Puerto Vallarta; Quinto Asuntos Generales, Sexto Clausura de esta Sesión, está a su amable consideración señoras y señores Regidores por lo que en votación

económica les pido, si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano, **aprobado por unanimidad** por lo tanto no pedimos en contra y abstenciones; **Primer Punto** del Orden Día correspondiente a la Lista de Asistencia, se da por desahogado el presente ya que se ha constatado el mismo y se ha iniciado formalmente la reunión de la comisión; **Segundo Punto** se trata de la Declaración de Quórum Legal, igualmente se tiene como desahogado ya que ha sido acreditado el mismo, **Tercer Punto** correspondiente a la Aprobación del Orden del Día, igual en las mismas condiciones de desahogo y **Cuarto Punto** del Orden del Día en atención del acuerdo de numero 077/2015 de este Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el cual se aprobó por mayoría simple turnar para su estudio y dictaminación de las comisiones edilicias de Cultura, de Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda, la iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada ante el pleno por un servidor que tiene como propósito que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta autorice la creación del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, que le conferirá a la dependencia Municipal de su objeto el fundamento legal como Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, así como la abrogación del actual Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, que faculta a la instancia como un órgano desconcentrado dependiente jerárquicamente y presupuestalmente de la administración centralizada del Gobierno Municipal, por lo anterior, aquí pretendía presentar digitalmente el documento con 65 apartados, me gustaría preguntar, porque todos tuvieron desde el mes de Diciembre el documento completo, no sé, si me permiten que esto sea la base para aprobar esta iniciativa, si es de aprobarse les pediría dejar a salvo, artículos reservados y no presentar otra vez todo el articulado en digital, tomando en base de que todos lo tuvieron en tiempo para revisarlo, si están de acuerdo en que no se presente, poder avanzar de esta manera y aprobarlo en lo general como en lo particular, entonces rogaría a ustedes si es de aprobarse y sírvanse manifestarlo levantando su mano, **aprobado por unanimidad**; Quisiera reconocer porque en este tipo de trabajos no somos expertos, a Daniel Padilla y su excelente trabajo en la modificación de este dictamen, a los involucrados abogados de jurídico, esto por supuesto ayuda que enriquece el trabajo de nosotros como Regidores y por ende del Ayuntamiento, si hay algún artículo que deseen dejarlo en reserva, de todo el articulado, pregunto a ustedes si existe tal cosa, si no, para pasar al siguiente punto del orden del día, y aprovecho para felicitar al Ayuntamiento en especial a nuestro Alcalde, a Fernando Sánchez Director del Instituto de Cultura, el entusiasmo del Alcalde ya que el día de hoy se inaugura el Canal Cultural, este canal debió funcionar desde hace un año o poco mas y con el apoyo del Alcalde, la voluntad se ve reflejada, además de las gestiones de Fernando

Sánchez, buscando todos los elementos para poderlo abrir, a todo el personal que lo acompaña en televisión, y bueno también es informativo, ya que tenemos un canal que difundirá de todos los aspectos culturales de la ciudad y en los aspectos relevantes de este Ayuntamiento, con ello paso al **Quinto Punto** de la Orden del día, felicidades de nuevo señor Presidente y a todos los Regidores, Asuntos Generales y pregunto a ustedes si hay algún asunto en general, **Regidor Juan José Cuevas (uso de la voz)**, gracias por la oportunidad y es de felicitar la creación de este OPD, yo lo vivo como presidente de la comisión de Deportes y debo adelantar que seguramente trabajaran para hacerse llegar de recursos, si trabajan como un organismo que es independiente del Municipio y se busca precisamente en que este en mejores condiciones esta materia que es Cultura, que para Puerto Vallarta es importantísimo, si felicitar al Alcalde por esa apertura y voluntad y a todos los Regidores y Directivos de esa dependencia ya que se formaran en una OPD, y que como lo comento en Deportes hay muchas mejoras y se esperan muchas más, para sacar adelante muchos compromisos deportivos y me imagino que en lo cultural van a ser lo mismo y hasta superar, pero también buscar que en lo que concierne a los Reglamentos internos estar siempre actualizados y es lo que estamos haciendo en el Reglamento de Deportes y felicidades a Usted también como Presidente de la Comisión de Cultura por el esfuerzo que ha hecho, **Regidor Armando Soltero Macías (uso de la voz)** yo quisiera hacer un comentario sobre esto, no le genera más gastos al Ayuntamiento, al revés le confiere una posibilidad de hacerse llegar de recursos necesarios a través de todas las Secretarías de Cultura, Federal y Estatal, Asociaciones Civiles interesadas en invertir, hay muchas personas interesadas en esto, claro que también lleva responsabilidad acompañada de la Contabilidad Gubernamental y otros elementos que hacen que se tenga que ser muy cuidadoso, en el tema del gasto y transparencia principalmente, creo avanzamos en todos los sentidos, la actividad cultural tiene vida propia y queremos dotarlo, de tal forma que se sienta arropado en un elemento que es determinante para el Turismo y quienes vivimos aquí. **Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña (uso de la voz)** muchas gracias Regidor y buenos días compañeras y compañeros Regidores, los que son testigos hoy de este parte aguas de la Cultura en Puerto Vallarta, como ya lo menciono el Regidor Juan José Cuevas García y el Doctor Armando Soltero, creo que hoy los tiempos deben de cambiar, la Cultura y el Turismo van de la mano, así como el Deporte y el Turismo; hoy en día que estamos aprobando esta iniciativa de este equipo del Ayuntamiento, yo quiero felicitar a todos y a todas, por apoyar e impulsar este tipo de acciones, seguramente el Instituto de la Mujer que también es otro instituto que debemos impulsar para que se formalice como un Organismo

Acta de Sesión del día 20 de Enero de 2016, Comisiones Edilicias de Cultura, de Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Publico Descentralizado, se haga llegar de recursos Nacionales e Internacionales, de donaciones y equipo propio, que estén ahí las personas que realmente saben y conocen de Cultura, es decir, expertos, y no que cada tres años estemos cambiando de director y llegan otros, argumentando que el anterior no sirvió para nada y vamos a cambiar todo, con esto estamos nosotros asegurando una continuidad de trabajo, de proyecto y de equipo, de personas que son tomadas en cuenta y que estarán al pendiente a través de este Órgano Publico Descentralizado y que por supuesto vamos a integrar el Consejo Municipal de Cultura, que estará integrado por todas las ramas y aéreas de la Cultura, para que ahí sean escuchados, para que ahí se tomen decisiones importantes para este destino turístico y que va ayudar a todos los que visitan y viven en este hermoso puerto, por eso me siento muy contento y agradecido con el apoyo de todas las Regidoras y Regidores de impulsar este tipo de iniciativas que nos benefician a todos, esta administración está haciendo Historia, gracias al apoyo de todos ustedes, muchas gracias; **Regidor Armando Soltero Macías (uso de la voz)** muchas gracias señor Presidente, no sé, si alguno más tenga un comentario, de no ser así, pasamos al siguiente punto; **Sexto Punto** del Orden del día no habiendo mas asuntos que tratar en este sesión de comisiones unidas de Cultura, de Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda, el día de hoy 20 de Enero de 2016 dos mil diez y seis siendo las 9:00 nueve horas con 26 veinte y seis minutos se declara clausurada la presente sesión, no sin antes reconocer el esfuerzo de las señoras y señores Regidores, obviamente el impulso y animo del Alcalde, el trabajo efectivo del Director del Instituto Vallartense de Cultura, en breve vamos a crear o más bien implementar el Consejo Municipal de Cultura, que prácticamente estuvo dormido por tres años, sigue siendo un asunto civil, un asunto de la ciudadanía interesada en asuntos de cultura, muchísimas gracias a todos los que nos acompañan y estaremos informando todo a una velocidad realmente impresionante, muchas gracias a todos y todas. Se levanta la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 09:26 nueve horas con veinte y seis minutos del mismo día 20 veinte de Enero de 2016 dos mil diez y seis. Se levanta la presente acta para firma de los participantes -----

Acta de Sesión del día 20 de Enero de 2016, Comisiones Edilicias de Cultura, de Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

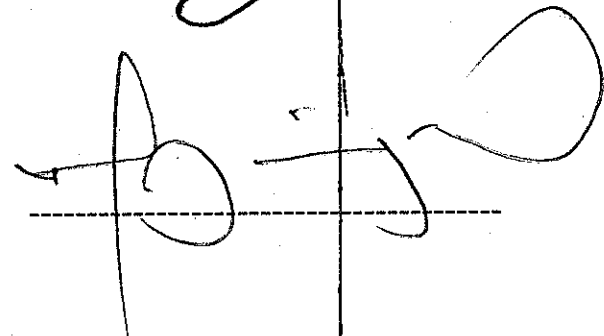
ARTURO DAVALOS PEÑA
PRESIDENTE

JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO X
SINDICO

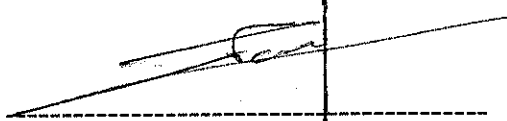
GABRIELA DUERTE BECERRA
REGIDORA

B
Gabriela

JUAN GONZALO GUZMAN DELGADO
REGIDOR



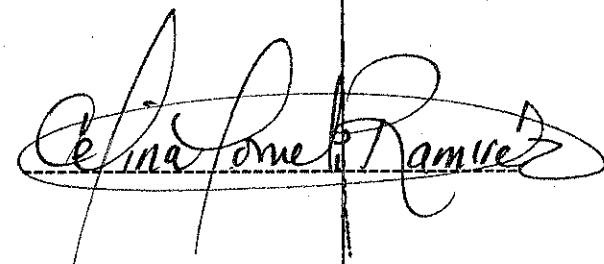
EDUARDO MANUEL MARTINEZ
REGIDOR




JOSE FRANCISCO SANCHEZ PEÑA X
REGIDOR

✓

PAULA CELINA LOMELI RAMIREZ
REGIDORA



MAGALY FREGOSO ORTÍZ
REGIDORA X



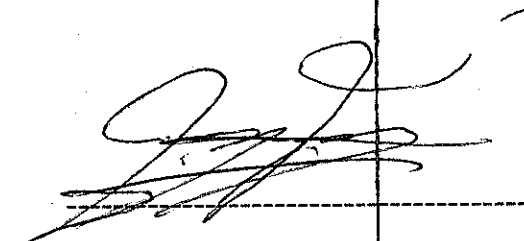
Acta de Sesión del día 20 de Enero de 2016, Comisiones Edilicias de Cultura, de Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

EDELMIRA ORIZAGA RODRIGUEZ X
REGIDORA

MARTHA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA
REGIDORA X

BELLANNI FONG PATIÑO
REGIDORA

JUAN JOSE CUEVAS GARCIA
REGIDOR



GILBERTO LORENZO RODRIGUEZ X
REGIDOR

ANDRES GONZÁLEZ PALOMERA
REGIDOR

ARMANDO SOLTERO MACÍAS
REGIDOR

